ESPACIO INSTITUCIONAL "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: La Ceja

Regional: Antioquia

Centro Zonal: Oriente

Dirección Comisaría de Familia: Carrera 17 Nro. 20-53

Teléfono Comisaría de Familia: 5531414 Ext.

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: MAXIMILIANO OCAMPO GIL

Edad: 09 AÑOS

Nombre de la madre: VERONICA ANDREA OCAMPO GIL

Nombre del padre: EDWIN SMITH CARMONA MORALES

FABIOLA ESCALANTE CASTRO
Comisaria de Familia Zona Norte

La Ceja del Tambo,

S.F.E.P.1410.01. CF.1923

Doctor
DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Sede Nacional Av. Carrera 68 No. 64C-75
Bogotá D.C

ASUNTO: Publicación en televisión

En calidad de Comisaria de Familia, solicito respetuosamente sea publicada los datos del niño MAXIMILIANO CARMONA OCAMPO (sin foto); así mismo anexo la información respectiva con el objetivo de Notificación del Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 y realizar la búsqueda de su red de apoyo familiar.

Agradezco su atención y su buena gestión.

Atentamente,

FABIOLA ESCALANTE CASTRO
Comisaria de Familia Zona Centro

Proyectó: Ana Paulina Álvarez Betancur- Trabajadora Social
Revisó y aprobó: Fabiola Escalante Castro. Comisaria. Zona Norte

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

CITA Y EMPLAZA

A la señora VERONICA ANDREA OCAMPO GIL y al señor EDWIN SMITH CARMONA MORALES progenitores del niño MAXIMILIANO CARMONA MORALES identificada con tarjeta de identidad Nro. 1.039.312.742, para que en el término de quince (15) días hábiles posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca en la Comisaria de Familia, ubicada en Carrera 17 No 20 – 53 de La Ceja, Antioquia, con el fin de notificar el Auto de Apertura de Investigación Administrativa de Restablecimiento de Derechos proferido el día 24 de septiembre de 2026.

De no presentarse en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Art. 5 de la Ley 1878 que modifico el Art. 102 de la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia

FABIOLA ESCALANTE CASTRO
Comisaria de Familia Zona Norte
La Ceja – Antioquia

Fijado el: 3 de noviembre de 2026
Desfijar el: 10 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CITACION

Nombre de la citación: Notificación el Auto de Apertura de Investigación Administrativa de Restablecimiento de Derechos.

Nombre de la Comisaria de Familia: Fabiola Escalante Castro

Comisaria de Familia: La Ceja- Antioquia

Acción legal: Notificación el Auto de Apertura de Investigación Administrativa de Restablecimiento de Derechos.

Auto de apertura PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos): 24-09-2026.

CITADOS

Citados: VERONICA ANDREA OCAMPO GIL

Parentesco: Madre

Número del documento del citado: 1.040.048.546

Tipo de documento del citado: Cédula de Ciudadanía

Citados: EDWIN SMITH CARMONA MORALES

Parentesco: Padre

Número del documento del citado: 1.040.050.589

Tipo de documento del citado: Cédula de Ciudadanía

NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES

Nombre de los niños, niñas o adolescente: MAXIMILIANO CARMONA OCAMPO

Tipo de documento: Registro Civil

Número del documento: 1.039.312.742

Dirección a la que deben comparecer el citado: La Comisaría de Familia, ubicada en la Carrera 17 No 20 – 53